Supersalud	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código	GFFT14
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	Versión	3
		Fecha	08/03/2024

CIUDAD Y FECHA DE CERTIFICACIÓN: **BOGOTÁ, JUNIO 2025**

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR (A) CERTIFICA QUE:

Que UNION TEMPORAL SERTOP identificado con NIT No. 901.677.370-4, cumplió a cabalidad con las obligaciones o actividades del contrato No.196 del 2024 cuyo objeto es: Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. (MEDELLIN) orden de compra 138014

PAGO CORRESPONDIENTE A: **FEBRERO 01 AL 28 DE 2025** **VALOR A PAGAR:** **3,299,258.06**

FACTURA No.	COMPROMISO PRESUPUESTAL(RP)	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO DEPENDENCIA	SALDO ANTERIOR	VALOR PRESENTE DE PAGO	SALDO DESPUÉS DE ESTE PAGO	FUENTE	RECURSO	VIGENCIA
FA 814	725	A-02-02-02-008-005	19-10-00 SU	**23,976,202.36**	3,299,258.06	20,676,944.30	PROPIOS	20	ACTUAL
					-				
TOTAL				**23,976,202.36**	**3,299,258.06**	**20,676,944.30**			

VALOR AHORRO CUENTAS AFC / PENSIONES VOLUNTARIAS NO APLICA

MES Y VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL QUE ACREDITA: MAYO

Nota: En caso de que se requiera realizar algún ajuste al valor del ahorro, se debe remitir nuevamente el formato Declaración Clasificación de Ingresos Para Efectos en Retención por Concepto de Renta (GFFT19)

SALDO A LIBERAR DEL PRIMER PAGO: $

Entrada de Almacén No. NO APLICA

Esta certificación se expide con destino a la Coordinación del Grupo de Tesorería de la Superintendencia Nacional de Salud para efectos del valor total a pagar certificado.

Firma Supervisor

Nombre: **CESAR DARIO RAMIREZ AVILA**

Dependencia: **GRUPO DE RECURSOS FISICOS**

SEÑOR SUPERVISOR TENGA EN CUENTA QUE:

Para efectos de la procedibilidad del pago aquí autorizado, usted deja constancia del recibo y verificación de la publicación del Informe de Supervisión en el SECOP II y/o el cargue de la factura anterior en CCE, Sopena de omisión en su deber de seguimiento y control de la ejecución contractual

Proyectó: Yuby Yaneth Rojas Gutiérrez Revisó: Gerardo López González

SERTOP
UNIÓN TEMPORAL

Contribuyente : IVA / Régimen Común
Actividad Económica CIIU : 8121
Medellín : CR 69 B 32 D 26 OF O-23
PBX : (604) 4086721
Remitente : facturacionsertop@serconal.com

N.I.T. 901.677.370-4
FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
FA 814

UNION TEMPORAL SERTOP

Factura Electrónica elaborada y transmitida a la DIAN a través de Visual DTE Fácil. www.visualsoftcolombia.com
NO SOMOS RETENEDORES DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS

Verifique documento : http://www.dian.gov.co/

CLIENTE

SEÑOR(ES) : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
NIT : 860062187-4
DIRECCIÓN : CARRERA 68A N 24B 10 TORRE 3
TELÉFONO : (571) 744 200
CIUDAD : MEDELLIN
E-MAIL : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FECHA DE EMISIÓN	
11 / JUNIO / 2025	
CONDICIONES DE PAGO	VENCIMIENTO
VARIOS	11 / JULIO / 2025
ORDEN DE COMPRA No.	

DETALLE

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA MEDELLIN	2,700,125.46	2,700,125.46
1.00	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA MEDELLIN	248,273.17	248,273.17
1.00	AIU 10% MEDELLIN	294,839.86	294,839.86

Son: TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 06/100

SUB-TOTAL	3,243,238.49
+ IVA	56,019.57
- RETEIVA	
- RETEFUENTE	
TOTAL FACTURA $	3,299,258.06

OBSERVACIONES

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PRESTADO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025. ORDEN DE COMPRA 138014 . REGION 3. #$19-10-00; 196-2024;CESAR.RAMIREZ@SUPERSALUD.GOV.CO #$

BASE GRAVABLE ESPECIAL

INFORMACIÓN ADICIONAL :

PARTICIPACIÓN: 50 % COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL NIT 800.249.637-3 - 50% TOP ECO CLEANING SAS NIT 901.615.399-1
FAVOR REALIZAR RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL 2% SOBRE EL 50% DEL AIU. SEGÚN EL ARTÍCULO 19 - 4 DEL ET SERCONAL, PERTENECE A UN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS 477-017446 BANCO AV VILLAS

Resolución DIAN 18764088382549 de fecha 05/02/2025 hasta 05/02/2026 FOLIOS DESDE FA 613 al 5000

CUFE : 185ec78300d04e1e1efc3201b56420912d49bba99fd44aa0b06c40575ad53c162c10d60b7e5a638612392fe1e3b70563

Visual DTE Facil NIT 901034990-1 **Fecha Hora Emision:** 2025.06.11 11:26:05

Timbre Electrónico DIAN
Verifique documento
http://www.dian.gov.co/

SERTOP
UNIÓN TEMPORAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012

Yo, **HUGO NICOLÁS USME HOYOS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 70.952.636 del Peñol, Antioquia, en calidad de Representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL SERTOP** con NIT 901.677.370-4; integrada por **TOP ECO CLEANING SAS** con NIT 901.615.399-1 con un porcentaje de participación del 50% y **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL** NIT 800.249.637-3 con un porcentaje de participación del 50%. Teniendo en cuenta que la Unión Temporal no tiene personería jurídica propia, los pagos de seguridad social son realizados en cabeza de sus integrantes.

Certifico que sus integrantes han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones –AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales – ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones –AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales –ARL, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012.

Hugo Nicolás Usme Hoyos
Cédula 70.952.636
Representante Legal
Medellín, 03 de junio de 2025

Cel:3127768502
Cra 69B N°32D-26 Medellín
NIT 901.677.370-4
licitaciones@serconal.com

PANTALLAZO APROBACIÓN SIFF SERTOP MEDELLIN FEBRERO 2025

FA814	2025-06-11	$3.299.258,06	2025-06-11	Aceptada	2025-06-11	cesar.ramirez@supersalud

coupa supplier portal

GLADYS EMILSE | NOTIFICACIONES 19 | AYUDA

Facturas | Pedidos | Perfil empresarial | Hojas de servicio | ASN | Sourcing | Previsiones | Catálogos | Configuración | Más...

Pedidos | Líneas del pedido | Devoluciones | Cambios en los pedidos | Cambios de líneas de pedidos | Confirmaciones de órdenes | Más...

Seleccionar cliente: Colombia Compra Eficiente

Facturas

La factura No. UNION TEMPORAL SERTOP de FA 814 está pendiente de aprobacion

Cree facturas

Crear facturas a partir de órdenes de compra | Crear factura a partir de contrato | Crear factura vacía | Crear Nota de crédito

Exportar a | Vista: Todo | 138014

Mostrar resultados para 138014

Nro. de factura	Fecha de creación	Estado	Número de la orden de compra	Total	Comentarios sin responder	Motivo del conflicto	Acci
FA 814	11/06/25	Aprobación pendiente	138014	3.299.258,06	No		
FA 770	13/05/25	Aprobación pendiente	138014	3.332.368,87	No		
FA 622	11/02/25	Aprobación pendiente	138014	2.033.637,00	No		

Por página 15 | 45 | 90

INFORME: No. 003
FECHA: 13 de junio de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Contrato 196 de 2024, 10 de diciembre de 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Unión Temporal Sertop
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.677.370-4
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. – Medellín.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 10 de diciembre de 2024 hasta el 15 de agosto de 2025 y/o agotamiento de recursos
FECHA ACTA DE INICIO	10 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de agosto de 2025
PRÓRROGA	N/A
PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	La **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD** pagará al Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Pagos mensuales correspondientes a los servicios efectivamente prestados, una vez el proveedor presente mensualmente la factura a la Entidad por el valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
PAGO No.	03
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 28.432.876,43
ADICIONES (SI APLICA)	$ 2.121.968,09
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 30.554.844,52**
VALOR PAGADO A LA FECHA	$ 5.366.005,87
VALOR A PAGAR	**$ 3.299.258,06**
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	$ 21.889.580,59
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	28.36 %
PORCENTAJE POR EJECUTAR	71.64 %
ESTADO DE LA GARANTÍA	Vigente

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de esta, así como enunciar las evidencias.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida.

OBLIGACIONES.

1. Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se respondió el RFI solicitado dentro del término.	Solicitud_de_información_Superintende	10 al 31 de diciembre 2024

2. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se aporto la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.	1. Póliza de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud 2. Póliza cumplimiento CCE	10 al 31 de diciembre 2024

3. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se suscribió el acta de inicio dentro del plazo estipulado	2 Acta de inicio.pdf	10 al 31 de diciembre 2024

4. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se entrego los bienes para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado	Remisión 1 .jpeg	10 al 31 de diciembre 2024

5. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se solicitaron fichas técnicas.	N. A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

6. Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se envió el soporte de NSO Invima.	Registro RSA-0007452-2019 RSA-0007452-2019A guaPotableTratada_	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

7. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se remitió las hojas de vida, afiliaciones al sistema de seguridad social integral y arl, certificados de formación y acreditación de conformidad con el anexo 3.	Hoja de vida y afiliación al sistema de seguridad social integral y ARL. HOJA DE VIDA R3.pdf Afiliaciones R3.pdf	10 al 31 de diciembre 2024

8. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se realizo el cobro de los bienes y lo servicios del mes	Factura FA 814 face_f901677370_fa_000000814.pdf	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

9. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad, toda vez que esta fue generada al inicio de la supervisión del contrato	Soporte de contacto con la Supersalud, indicando así mismo que el canal de comunicación durante la ejecución de contrato será facturacion@serconal.com Pantallazo de los contactos de cada área. Canales de comunicacion SERTC	10 al 31 de diciembre 2024

10. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	• Acta de inicio • RUT • Parafiscales • Certificación bancaria • Factura • RIT	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

11. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentó casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

12. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el acuerdo marco	1. Manifestación general cumplimiento obligaciones.2. Documento oferta económica MANIFESTACION GENERAL CUMPLIM Obligacion 12 adjudicacion orden	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

13. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con la legislación colombiana y normativa.	Hoja de vida con su respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral y ARL. HOJA DE VIDA R3.pdf Afiliaciones R3.pdf	10 al 31 de diciembre 2024

14. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista presento facturo de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	factura FA 814 face_f901677370_fa_000000814.pdf	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

15. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió en este periodo con las disposiciones del acuerdo marco y garantizo la prestación del servicio mientras se formalizaban los pagos por parte de la Entidad	1 soporte remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos 2 planillas de Prestación del servicio	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

16. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se solicitó CAFÉ SOCIAL	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

17. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se realizo los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina y seguridad social	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

18. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los procesos de la Guía.	Informe de supervisión mensual	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

19. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se respondió el RFQ dentro del plazo establecido.	Documento soporte correspondiente a lo indicado en la obligación. Solicitud_de_información_Superintende	10 al 31 de diciembre 2024

20. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica ya que no se entregan insumos de jabones ni detergentes.	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

21. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cotizo los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Soporte del Simulador conformidad con lo establecido en el acuerdo marco. No. 180970 DF 180970 SUPERINTENDENCIA	10 al 31 de diciembre 2024

22. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se generaron costos adicionales.	Factura FA 814	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

23. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los plazos establecidos en el acuerdo.	Soporte remisión equipos de arrendamiento y insumos	10 al 31 de diciembre 2024

24. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se modificó ni altero la información y las fórmulas de los simuladores	Soporte del Simulador conformidad con lo establecido en el acuerdo marco. No. 180970 DF 180970 SUPERINTENDENCIA	10 al 31 de diciembre 2024

25. Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc.	Manifestación general cumplimiento obligaciones. MANIFESTACION GENERAL CUMPLIMI	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

26. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF.	• Acta de inicio • RUT • Parafiscales • Certificación bancaria • Factura • Pantallazo aprobación factura en SIIF	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

27. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones de la TVEC.	Informes mensuales de supervisión	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

28. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se actualizaron las pólizas de garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, conforme a los valores, amparos y vigencias establecidos en la cláusula 16 del contrato. Esta actualización se realizó en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV	1 pólizas actualizadas de cumplimiento 2 póliza actualizada de RCE Superintendencia Nacional de Salud 3 pólizas cumplimiento CCE	Marzo 2025

29. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron modificaciones y se encuentran vigentes las garantías	Póliza cumplimiento Colombia Compra Eficiente	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

30. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron modificaciones y se encuentran vigentes las garantías	Póliza de cumplimiento Colombia Compra Eficiente	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

31. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se publico la factura en la TVEC	Pantallazo TVEC FA 814.pdf	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

32. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron solicitudes de posibles conflictos de interés.	N/A	10 al 31 de diciembre 2024

33. Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se presentaron comunicaciones de acuerdo a el procedimiento de indisponibilidad de fallas en la plataforma TVEC	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

34. Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se generó N/A contacto entidad compradora entre y proveedor, cumpliendo a cabalidad lo indicado en dicha obligación.	N/A	10 al 31 de diciembre 2024

35. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los lineamientos establecidos en la guía.	Informes mensuales de supervisión	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

36. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco.	Soporte remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos	10 al 31 de diciembre 2024

37. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- *Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.*

- *Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)*

- *Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se remitió un plan de apoyo ambiental el cual contemplo los puntos de la obligación	Plan de gestión ambiental PLAN AMBIENTAL DEF.pdf	10 al 31 de diciembre 2024

38. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- *Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.*

- *Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.*

- *Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.*

- *Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

- *Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

- *Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.*

- *Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.*

- *Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para dar inicio de la ejecución del contrato se implementó el respectivo Plan de Beneficios para los operarios contemplo los puntos de la obligación.	Plan de beneficios. Plan de Bienestar .pdf	10 al 31 de diciembre 2024

39. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con lo acordado en el Acta de inicio frente al plazo de pago de operarios.	Pago de nómina del 01 al 28 de febrero de 2025 Colillas de pago FEBRERO.pdf	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

40. Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se adquirió, "Operario de aseo y cafetería con compromiso social	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

41. Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No aplica en este periodo ya que el contrato se encuentra en ejecución	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

42. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales.	Pago de nómina y de seguridad social	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

43. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	1. Pago nomina 2. Pago seguridad social 3. Contratos operarias 4. Examen médico ingreso 5. Dotación	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

44. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se suministro dotación	Remisión entrega de dotación DOTACION R3.pdf	10 al 31 de diciembre 2024

45. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se entregó los elementos de seguridad industrial de acuerdo con la normatividad legal vigente, correspondientes a los meses de diciembre 2024 y enero y febrero 2025	Entregados EPP ELEMENTOS DE PROTECCION EPP R3	10 al 31 de diciembre 2024

46. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

47. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se entrego documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	Pago de nomina Pago de seguridad social Dotación Orden entrega EPP	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

48. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

49. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo se realizó capacitación de Uso Adecuado de EPP, Reporte de Condiciones inseguras y Actos Inseguros,	Soporte capacitación. Capacitacion FEBRERO R3.pdf	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

50. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se adquieren productos de higiene doméstica y absorbentes productos	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

51. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se adquieren estos insumos	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

52. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio de las labores de la operaria se garantizó el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19, implementando protocolos de seguridad	Protocolos de Bioseguridad y protección. Correo validación área ambiental PROTOCOLO BIOSEGURIDAD CO\ PROTOCOLO BIOSEGURIDAD VIRI RE_ SOLICITUD VALIDACION PLAN A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

53. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora productos de Aseo y Limpieza.	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

54. Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con los ANS y condiciones establecidas	Remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

55. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con la obligación es y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Plan de apoyo ambiental el cual contemplo lo indicado en la obligación. PLAN AMBIENTAL DEF.pdf	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

56. Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

57. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

58. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se remitieron los respectivos exámenes médicos pertinentes para la ejecución de las actividades por parte de las operarias asignadas a esta sede, en cumplimiento de la normativa legal aplicable.	Soporte de los exámenes médicos realizados a las operarias. EXAMEN R3.pdf	10 al 31 de diciembre 2024

59. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El coordinador de tiempo parcial asignado es Carolina Tamayo	Correo canales de comunicación	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

60. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se presto el servicio con los elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones.	Remisión de elementos, equipos y maquinaria	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

61. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se asumió los costos de transporte, almacenamiento y manejo de todos los bienes remitidos a la Dirección Regional, indicando que no hay cobros adicionales en esta orden de compra en relación con lo señalado en la obligación.	Factura FA814 face_f901677370_fa_000000814.pdf	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

62. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se divulgo información indebida	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

63. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	Hoja de vida HOJA DE VIDA R3.pdf	10 al 31 de diciembre 2024

64. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No está contemplado en esta orden de compra	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

65. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se aplicaron descuentos al precio de los servicios prestados toda vez que no se establecieron ANS	Factura FA814	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

66. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron reemplazos de personal en la Dirección Regional Medellín	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

67. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con las especificaciones técnicas ofrecidas.	Remisión de elementos, equipos y maquinaria	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

68. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
para este periodo no se realizó el cambio de los elementos solicitados en el tiempo estipulado en el acuerdo marco	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

69. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo el contratista cumplió con las marcas incluidas en el catalogo	Remisión de elementos, equipos y maquinaria	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

70. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

71. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se estableció los canales de comunicación y respondió en tiempo las solicitudes de la Entidad.	Contactos para cualquier novedad, Carolina Tamayo, el correo: facturacion@serconal.com Celular 3234937781 Ana Ospina Gil-contratación y ambiental, correo licitaciones@serconal.com celular 3127768502	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

72. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo, no se realizaron consultas y solicitudes del supervisor del contrato.	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

73. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se notifico al asegurador de la modificación 01 de la orden de compra No.138014	1 póliza actualizada de cumplimiento 2 Póliza actualizada RCE 3 Correo notificación	Marzo 2025

74. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista notifico al asegurador de la modificación 01 de la orden de compra No.138014	1 póliza actualizada de cumplimiento 2 Póliza actualizada RCE 3 Correo notificación	Marzo 2025

75. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con los términos condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

76. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

77. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se requiere transporte de sustancias químicas	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

78. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Plan de gestión ambiental PLAN AMBIENTAL DEF.pdf	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

79. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra el proveedor no entrega sustancias químicas	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

80. Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra el proveedor no suministra bebida de panela	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

81. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se acato las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra.	Pantallazo de reunión virtual por teams	10 al 31 de diciembre 2024

82. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo las garantías están actualizadas las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil Extracontractual de conformidad cláusula 16	Pólizas Actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud Póliza cumplimiento CCE	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

83. Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se dieron situaciones de utilización de información de la entidad.	N/A	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

84. Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.	Certificación	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

85. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se cumplió con el acuerdo marco y los documentos del proceso	Informes Mensual de supervisión	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

En calidad de contratista de la Superintendencia Nacional de Salud, presento el informe de actividades correspondiente a las obligaciones enunciadas en el objeto, las condiciones establecidas y las disposiciones firmadas en el Acta de Inicio. Este informe abarca el periodo comprendido entre el 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025. De igual manera, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato No. 196 de 2024. Asimismo, confirmo que las actividades detalladas en el presente informe son el resultado del cumplimiento de las obligaciones y el objeto contractual pactados en dicho contrato.

El presente informe se firma en Medellín., a los 13 días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

HUGO NICOLÁS USME HOYOS
C.C 70.952.636 del peñol Antioquia
Representante Legal
Unión Temporal Sertop

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. 03

CONTRATO 196 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No.138014

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO 196 de 2024 ORDEN DE COMPRA 13014

Contratista	UNIÓN TEMPORAL SERTOP
Identificación	901.677.370-4
Fecha de suscripción del Contrato/orden de compra	02/12/2024
Objeto	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud – Medellín
Plazo de Ejecución	Hasta el 15/08/2025 o hasta el agotamiento de recursos
Fecha de Inicio	10/12/2024
Fecha de Finalización	15/08/2025
No. Expediente Electrónico	2024940021607000148E

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Modificación No.	01
Fecha	18 de febrero de 2025
Objeto de la modificación	Solicitud de adición al contrato, de conformidad con las disposiciones establecidas en las comunicaciones oficiales de Colombia Compra Eficiente emitidos el 20 de enero de 2025, los cuales hacen referencia al ajuste correspondiente debido al incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para el año 2025.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 196 de 2024 /ORDEN DE COMPRA 138014

Valor inicial del Contrato/orden de compra:	$ 28.432.876,43 Valor inicial del contrato ($ 3.246.273,29 Vigencia 2024 $ 25.186.603,14 Vigencia 2025)
Valor adiciones:	$2.121.968,09
Valor reducciones:	$0
Valor pagado a la fecha:	$ 5.366.005,87
Valor del presente pago:	$ 3.299.258,06
Saldo del Contrato/orden de compra por pagar	$ 21.889.580,59
Saldo del Contrato/orden de compra por ejecutar:	$ 21.889.580,59

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato/orden de compra, el contratista ha presentado las siguientes facturas o cuentas de cobro o documento equivalente**:**

Vigencia	Número de factura o cuenta de Cobro o documento equivalente	Número Orden de pago	Fecha	Valor pagado
2024	FA622	79849325	2025-03-26	$2.033.637,00
Valor Total de los Pagos				$2.033.637,00

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de Seguros de cumplimiento		
Nombre del garante	Aseguradora solidaria de Colombia		
Número de la garantía	560-47-994000185129		
Contratista Tomador	UNIÓN TEMPORAL SERTOP		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Anexo No	2		
Amparos	**Vigencia**		**Valor**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	02-12-2024	15-02-2026	$ 6,110,968.90
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	02-12-2024	15-08-2028	$ 4,583,226.68
Calidad del bien	02-12-2024	15-02-2026	$ 3,055,484.45

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de seguros de responsabilidad civil extracontractual		
Nombre del garante	Aseguradora solidaria de Colombia		
Número de la garantía	560-74-994000033922		
Contratista Tomador	UNIÓN TEMPORAL SERTOP		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Anexo No	3		
Amparos	**Vigencia**		**Valor**
	Desde	**Hasta**	
Predios laborales y operaciones	08-02-2025	15-08-2025	$284,700,000.00
Contratistas y subcontratistas	08-02-2025	15-08-2025	$284,700,000.00
RCE Patronal	08-02-2025	15-08-2025	$284,700,000.00
Vehículos propios y no propios	08-02-2025	15-08-2025	$284,700,000.00

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO 196 de 2024/ ORDEN DE COMPRA 138014

5.1. RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relacionan los informes de supervisión mensuales generados a la fecha:

N° de informe	Periodo supervisado	Fecha del informe	Fecha de publicación
01	10 al 31 diciembre 2024	13 de marzo 2025	06 de mayo 2025
02	01 al 31 enero 2025	09 de junio 2025	16 de junio 2025

NOTA: Los informes de supervisión serán publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposa en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual de la Dirección de Contratación.

5.2. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025.

La bitácora de seguimiento con los soportes de ejecución se puede consultar en el siguiente enlace o en la siguiente ruta de ubicación: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS

Los informes de supervisión serán publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y en el expediente contractual electrónico número 2024940021607000148E de expediente del Gestor Documental

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato 196 de 2024, orden de compra 138014 y sus anexos se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación N°.1: Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la sede central, por parte de SERTOP se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	RFI Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.2: Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista aporto la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.	Anexo 1. Póliza de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud Anexo 2. Póliza cumplimiento CCE Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.3: Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista envió el acta de inicio dentro del plazo estipulado	Acta de inicio. ACTA DE INICIO - MEDELLÍN.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.4: Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación**.**

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista entrego los bienes para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado	Remisión entrega de insumo y bienes REMISIÓN ENTREGA ELEMENTC Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.5: Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se requieren fichas técnicas	N. A	Febrero 2025

Obligación N°.6: Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista envió el soporte de NSO Invima.	NSO Invima agua SOPORTE NSO AGUA.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.7: Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista remitió las hojas de vida, afiliaciones al sistema de seguridad social integral y arl, certificados de formación y acreditación de conformidad con el anexo 3.	Anexo 1 Hoja de vida Anexo 2 Afiliación operario Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.8: Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista realizo el cobro de los bienes y los servicios del mes	Factura FA814 FACTURA FA 814.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.9: Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad, toda vez que esta fue generada al inicio de la supervisión del contrato	Anexo 1 Pantallazo de reunión virtual por teams Anexo 2 Correo canales de comunicación Se indica así mismo que el canal de comunicación en este periodo será: Carolina Tamayo facturacion@serconal.com Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.10: Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	Anexo 1 acta de inicio Anexo 2 RUT Anexo 3 parafiscales Anexo 4 certificación bancaria Anexo 5 factura Anexo 6 RIT Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.11: En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.12: Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el acuerdo marco	Anexo 1 Correo proveedor aclaración puntaje técnico Anexo 2 Adjudicación orden de compra Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.13: Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con la legislación colombiana y normativa frente a la colocación de la operaria	Anexo 1 Hoja de vida Anexo 2 Contrato operario Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.14: Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista presento la factura de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	Factura FA 814 FACTURA FA 814.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: : Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.15: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las disposiciones del acuerdo marco y garantizo la prestación del servicio mientras se formalizaban los pagos por parte de la Entidad.	Anexo 1 Soporte remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos Anexo 2 Planillas de Prestación del servicio Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.16: Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se solicitó café social	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.17: Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista realizo los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.18: Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los procesos de la Guía.	Informe de supervisión mensual. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.19: Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 180970 dentro del plazo establecido.	Evento cotización Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.20: Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no aplica ya que no se entregan insumos de jabones ni detergentes	N. A	Febrero 2025

Obligación N°.21: Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cotizo los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Evento de cotización No. 180970 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.22: Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se generaron costos adicionales.	Factura FA814 FACTURA FA 814.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.23: Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los plazos establecidos en el acuerdo.	Soporte remisión equipos de arrendamiento y insumos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.24: Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista no realizó modificación ni alteración en la información en las fórmulas de los simuladores	Evento de cotización No.180970 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.25: Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc.	Certificado Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.26: Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF.	Anexo 1 Acta de inicio Anexo 2 RUT Anexo 3 Parafiscales Anexo 4 Certificación bancaria Anexo 5 Factura Anexo 6 RIT Anexo 7 Pantallazo aprobación factura en SIIF Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.27: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones de la TVEC.	Informes mensuales de supervisión. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.28: Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Para este periodo se actualizaron las pólizas de garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, conforme a los valores, amparos y vigencias establecidos en la cláusula 16 del contrato. Esta actualización se realizó en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV	Anexo 1 Pólizas actualizadas de cumplimiento Anexo 2 Póliza actualizada de RCE Superintendencia Nacional de Salud Anexo 3 Pólizas cumplimiento CCE Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Marzo 2025

Obligación N°.29: Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	Póliza de cumplimiento Colombia Compra Eficiente Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.30: Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	Póliza de cumplimiento Colombia Compra Eficiente Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.31: Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista publico la factura en la TVEC	Pantallazo del cargue de la factura en la TVEC Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.32: Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Durante el plazo establecido para responder la solicitud de cotización no se presentaron solicitudes de posibles conflictos de interés.	N/A	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.33: Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se presentaron comunicaciones de acuerdo a el procedimiento de indisponibilidad de fallas en la plataforma TVEC	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.34: Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista frente al evento de cotización previo a la colocación de las órdenes de compra no tuvo contacto con la Entidad.	N/A	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.35: Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los lineamientos establecidos en la guía.	Informes mensuales de supervisión. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.36: Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco.	Soporte remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.37: Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- *Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.*

- *Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)*
- *Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista remitió un plan de apoyo ambiental el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Anexo 1 Plan de gestión ambiental Anexo 2 Correo validación por equipo ambiental Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.38: Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- *Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS*
- *Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.*

- *Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.*

- *Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

- *Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

- *Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.*

- *Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.*

- *Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista remitió plan de beneficios el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Plan de bienestar Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.39: Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con lo acordado en el acta de inicio frente al plazo de pago de operarios	Pago nomina Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.40: Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado “Operario de aseo y cafetería con compromiso social” en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Para esta Orden de Compra no se adquirió, “Operario de aseo y cafetería con compromiso social	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.41: Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No aplica en este periodo ya que el contrato se encuentra en ejecución	N.A	Febrero 2025

Obligación N°.42: Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.43: Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social Anexo 3 Contratos operarias Anexo 4 Examen médico ingreso Anexo 5 Dotación Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.44: El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista suministro dotación de acuerdo con lo contratado por la Entidad	Remisión entrega de dotación Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.45: El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista entregó los elementos de seguridad industrial de acuerdo con la normatividad legal vigente, correspondientes a los meses de diciembre 2024 y enero y febrero 2025	Entrega EPP Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.46: Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.47: Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista entrego documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social Anexo 3 Dotación Anexo 4 Orden entrega EPP Anexo 5 Hoja de vida Anexo 6 Contrato Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.48: Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.49: Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se realizó capacitación en uso adecuado de EPP, reporte de condiciones inseguras y actos inseguros	Pantallazo de capacitación Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.50: Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se adquieren productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	N. A	Febrero 2025

Obligación N°.51: Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se adquieren estos insumos	N. A	Febrero 2025

Obligación N°.52: Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad en este periodo.	Anexo 1 Protocolo de bioseguridad Anexo 2 Correo validación por equipo ambiental Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.53: Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se solicitan productos de aseo y limpieza	N. A	Febrero 2025

Obligación N°.54: Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las condiciones establecidos en el acuerdo marco y en este periodo no se establecieron ANS.	Remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.55: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	Anexo 1 Plan de gestión ambiental Anexo 2 Correo validación por equipo ambiental Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.56: Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias.	N. A	Febrero 2025

Obligación N°.57: Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N. A	Febrero 2025

Obligación N°.58: Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista aporto los exámenes médicos para la prestación del servicio.	Examen medico Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.59: Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El coordinador de tiempo parcial asignado es Carolina Tamayo	Correo canales de comunicación Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.60: Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista presto el servicio con los elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones.	Remisión de elementos, equipos y maquinaria Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.61: Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista garantizo los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que fueron entregados en la Entidad	Factura FA814 FACTURA FA 814.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.62: Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista no divulgo información indebida	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.63: Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	Hoja de vida Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.64: El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No está contemplado en esta orden de compra contratar con un tercero	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.65: Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se aplicaron descuentos al precio de los servicios prestados toda vez que no se establecieron ANS.	Factura FA814 FACTURA FA 814.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.66: Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó reemplazo de personal	N.A	Febrero 2025

Obligación N°.67: Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de los bienes y productos ofrecidos.	Remisión de elementos, equipos y maquinaria e insumos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.68: Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron cambios de elementos, equipos o maquinaria	N. A	Febrero 2025

Obligación N°.69: El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las marcas incluidas en el catalogo	Remisión de elementos, equipos y maquinaria y insumos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.70: Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.71: Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista estableció los canales de comunicación y respondió en tiempo las solicitudes de la entidad	Correo canales de comunicación Contactos para cualquier novedad, Carolina Tamayo, el correo: facturacion@serconal.com Celular 3234937781 Ana Ospina Gil-contratación y ambiental, correo licitaciones@serconal.com celular 3127768502 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.72: Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron reclamos ni consultas.	N. A	Febrero 2025

Obligación N°.73: Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista notifico al asegurador de la modificación 01 de la orden de compra No.138014	Anexo 1 Póliza actualizada de cumplimiento Anexo 2 Póliza actualizada RCE Anexo 3 Correo notificación Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Marzo 2025

Obligación N°.74: Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista notifico al asegurador de la modificación 01 de la orden de compra No.138014	Anexo 1 Póliza actualizada de cumplimiento Anexo 2 Póliza actualizada RCE Anexo 3 Correo notificación Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Marzo 2025

Obligación N°.75: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.76: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los términos y condiciones del acuerdo marco.	Informe mensual de supervisión Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.77: Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se requiere transporte de sustancias químicas	N. A.	Febrero 2025

Obligación N°.78: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las obligaciones, compromisos y normatividad ambiental.	Anexo 1 Plan de gestión ambiental Anexo 2 Correo validación por equipo ambiental Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.79: Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra el proveedor no entrega sustancias químicas	N.A.	Febrero 2025

Obligación N°.80: Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra el proveedor no suministra bebida de panela	N.A.	Febrero 2025

Obligación N°.81: El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista acato las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra.	Pantallazo de reunión virtual por teams Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\1 PAGO DICIEMBRE 2024\EVIDENCIAS	10 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.82: Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo las garantías están actualizadas las pólizas de cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual de conformidad con la cláusula 16	Anexo 1 Póliza actualizada de cumplimiento Anexo 2 Póliza actualizada RCE Anexo 3 Póliza cumplimiento CCE Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.83: Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se dieron situaciones de utilización de información de la entidad.	N/A	Febrero 2025

Obligación N°.84: Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.	Certificado de cumplimiento decreto 1082 de 2015 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

Obligación N°.85: Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con el acuerdo marco y los documentos del proceso	Informe de supervisión mensual Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS	Febrero 2025

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista (13-06-25) el cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

NOTA 2: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual.

5.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO 196 de 2024 ORDEN DE COMPRA 138014

El Contrato 196 de 2024, orden de compra No. 138014, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 28.36%
AVANCE TÉCNICO: 28.36%

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO 196 de 2024/ ORDEN DE COMPRA 138014

El pago del mes de enero se realiza de conformidad con lo establecido en el comunicado del 20 de enero de 2025 (frente al incremento de IPC y SMMLV) emanado de Colombia compra eficiente.
Por lo anterior, este pago se realiza de acuerdo con modificación No. 1 de la orden de compra No. 138014

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por el (la) suscrito (a):

Ítem	Actividad	Evidencia o soporte
1.	Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato/orden de compra	Monitoreo y verificación por parte de la supervisión a través de los Informes de Supervisión, soportes en la plataforma de CCE y en la carpeta de la supervisión.

		Soportes en la carpeta compartida del Grupo de Recursos físicos, en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS En el expediente contractual electrónico del Grupo de Recursos Físicos 2024940021607000148E
2.	Actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato/orden de compra.	El informe del Contrato 196 de 2024 por lo cual se enviará a la dirección de contratación para la publicación en el expediente 2024940021607000148E
3.	Seguimiento financiero y presupuestal del contrato/orden de compra. Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera. Verificación de los soportes necesarios para el pago.	Se realizo el seguimiento financiero del contrato 196 de 2024, del periodo del 01 al 28 de febrero de 2025 por valor de $ 3.299.258,06 con una adición del contrato por valor de $ 2.121.968,09 debido al incremento del índice de precios al consumidor (IPC) y al salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) para el año 2025, quedando un saldo por ejecutar de $ 21.889.580,59 el proveedor realizo el cargue de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC.

		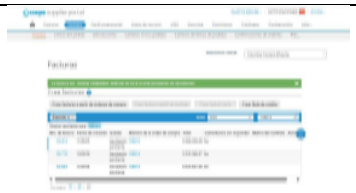 En el balance se encuentra el seguimiento financiero 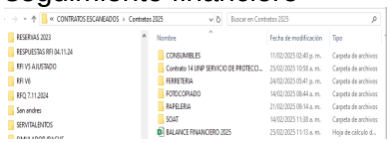 Se realizo la verificación de los soportes y obligaciones del contrato 196 del 2024 del periodo 01 al 28 de febrero 2025, para el pago ante la Dirección Financiera y se encuentra ubicado en la carpeta de la supervisión del Grupo de Recursos Físicos: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS
4.	Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato/orden de compra.	Se reviso en la plataforma de aseguradora solidaria de Colombia la póliza de cumplimiento número 560-47-994000185129 del contrato 196 de 2024 y se encuentra vigente. Asegurados Solidaria de Colombia MODULO Consultar Póliza DATOS DE LA POLIZA Número de póliza: 994000185129 Número de anexo: 1 Agencia: NEIVA Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES Asegurado / Beneficiario: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Tomador / Garantizado: UNION TEMPORAL SERTOP Detalle amparos asegurados: Amparo / Cobertura — Inicio de Vigencia — Fin de Vigencia — Valor Asegurado CUMPLIMIENTO — lunes, 2 de diciembre de 2024 — domingo, 15 de febrero de 2026 — $5.696.575.29 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES — lunes, 2 de diciembre de 2024 — martes, 15 de agosto de 2028 — $4.264.931.46 CALIDAD DEL BIEN — lunes, 2 de diciembre de 2024 — domingo, 15 de febrero de 2026 — $2.843.287.64

		Se reviso en la plataforma de aseguradora solidaria de Colombia la póliza de responsabilidad civil extracontractual número 560-74-994000033922 del contrato 196 de 2024 y se encuentra vigente

7. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO 196 de 2024 / ORDEN DE COMPRA 138014

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato 196 de 2024, orden de compra No 138014, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

9. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato 196 de 2024/orden de compra 138014, así como sus entregables se encuentran ubicados en:

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 196 ASEO MEDELLÍN 2024 - 2025\PAGOS\3 PAGO FEBRERO 2025\EVIDENCIAS

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

CESAR DARIO RAMIREZ AVILA
Coordinador, Grupo de Recursos Físicos
Supervisor del Contrato No. 196 de 2024

Proyectó: Yuby Yaneth Rojas Gutiérrez
Revisó: Gerardo López Gonzalez